
Consideraciones sobre el Trabajo Comunitario desde la perspectiva de equipos estatales y ONG

Considerations about the Communitarian Work from the perspective of State teams and NGOs

Omar Barrault, Marina Chena, Julio Muro, Silvia Plaza, Ines Diaz
Autor referente: omarbarrault@gmail.com

Universidad Nacional de Córdoba

Historia editorial

Recibido: 08/06/2015

Aceptado: 08/09/2015

RESUMEN

En este trabajo se compartirán reflexiones del Equipo de Investigación de la Cátedra Estrategias de Intervención Comunitaria de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba. Dicha producción se enmarca en el proyecto que indagó sobre las "Características del Trabajo Comunitario (TC) en la ciudad de Córdoba" (2012-2013) desde el Estado y las ONG's. Se compararán resultados con un estudio anterior (1998-1999)

focalizando en: cómo definen el TC, cuál es su importancia y finalidad última, cuáles son los principales obstáculos y facilitadores para su desarrollo. Puede sostenerse, como aspecto común el reconocimiento de que es un trabajo compartido con la gente y con un colectivo. Esto permitirá tensionarlo con categorías centrales como participación y construido en común.

Palabras clave: Trabajo comunitario; Participación; Construido en común

ABSTRACT

In this work we will share reflections from the Research Team of the Chair "Strategies of Community Intervention" at the Faculty of Psychology, National University of Córdoba. This production is part of the project that investigated the "Characteristics of Community Work (CW) in the city of Córdoba" (2012-2013) on the part of the State and the NGOs. We will compare results with a

previous study (1998-1999) focusing on: how the CW is defined, which is its importance and ultimate purpose, and which are the main obstacles and facilitators for its development. We can hold, as a common aspect, that it is a work shared both with the people and a collective. This would allow us to put a strain with central categories such as "participation" and "built in common".

Keywords: Community Work; Participation; Built in common

Introducción

En este trabajo se comparten resultados y reflexiones del equipo de investigación de la cátedra Estrategias de Intervención Comunitaria de la facultad de psicología de la Universidad Nacional de Córdoba. Dicha producción se enmarca en el proyecto que indagó sobre las "Características del Trabajo Comunitario (TC) en la ciudad de Córdoba" (2012-2013), Subsidiado por la Secretaria de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Córdoba.

El objetivo de este artículo es avanzar en la descripción sobre lo específico del TC desde la perspectiva de los actores, a partir de su definición y relaciones con la participación y lo construido en común. Así también, compartiremos algunas tensiones identificadas y relaciones encontradas respecto de un estudio anterior (1998-2000), del cual el presente es una replicación.

Marco Referencial

A lo largo de la historia ha caracterizado, predominantemente, a la *Psicología Comunitaria* (PC) y al *Trabajo Comunitario* (TC) lo metodológico y la atención a los procesos y ámbitos de intervención. Estos adquieren distintas modalidades, perfiles y

aspectos relevantes, según las pertenencias institucionales, disciplinares, y contextos particulares.

También caracteriza a este campo, la coexistencia de prácticas heterogéneas y diversas, a veces contradictorias, otras confusas y/o fragmentadas (Berroeta, Hativbovic, & Asún, 2012; Quintal de Freitas, 1994). Prácticas que están orientadas tanto por diferentes concepciones ideológicas y teóricas como por una multiplicidad de actores. Así mismo, la definición de estas prácticas están en relación con los contextos socio-políticos e institucionales y al estado de desarrollo de cada disciplina.

En estas dos últimas décadas, se ha profundizado la preocupación en la producción de marcos referenciales específicos y en la conformación de áreas y nominaciones propias en tensión con problemáticas y sujetos emergentes. Así también en lecturas contextuales, ya que se afirma que los contextos socio-políticos e institucionales afectan los modos y matrices culturales y relacionales en los territorios. En general, el TC realiza sus prácticas en el "territorio de la pobreza". Este marca las posibilidades del desarrollo de las condiciones cotidianas de vida y del TC, asociado a signos de época¹.

El estado, la academia, instituciones y organizaciones de diversa índole y perfil - partidos políticos, iglesias, asociaciones civiles, movimientos sociales-, han incorporado y expuesto la cuestión comunitaria.

En el marco de la PC, proponemos pensar al TC desde los siguientes aspectos: su anclaje en las relaciones sociales y comunitarias y en las matrices culturales, simbólicas, ideológicas; estar orientado por la matriz de la amistad y la hospitalidad, buscando incluirse en una práctica de trabajo conjunto, compartido e implicado; sosteniendo un compromiso en la construcción de significados, acciones, conocimientos y saberes. Esto es posible en espacios y contextos de confianza, de interacción e interlocución, múltiples y complejos, instituyéndose en el "entre", en el encuentro con el/los otro/s. Implica trabajar en el pensar, sentir, actuar, decir, escuchar,

en lo comunitario. Se apuesta a lo colectivo, al deseo por lo común, a lo público, afirmando y afirmándose en una ética de la relación y una política de la autonomía y de la transformación.

Sin otro/as no hay TC, es decir que el otro/a funda el TC. Esta es la condición básica, la idea-fuerza. Hacer en comunidad nos implica. Construir un nosotros es una idea-práctica simultánea o posterior, no es un a priori. Primero hay que encontrar/se en/con el otro. En esta relación con el otro -núcleo del TC- se juega la *participación*. Coincidimos con Montero (2004) en que es un proceso organizado y colectivo en donde se producen transformaciones comunitarias e individuales.

Algunas de las tensiones presentes en las concepciones sobre participación (Chena, 2015) son:

La tensión *producción-reproducción*: refiere a la finalidad de la participación, si está orientada a la transformación social y la autonomía de las comunidades o al mantenimiento y reproducción de la lógica de dominación social.

La tensión *sujeto-objeto* de la acción social-comunitaria: aquí se juega la concepción de sujeto como productor de mundos o se sostiene un sujeto colocado en posición de objeto, destinatario pasivo de las acciones de planes, programas y proyectos definidos por otros.

La tensión *participación real-simulacro de participación*: hablamos de participación real (Sirvent, 1985) cuando las acciones de los sujetos producen verdaderas transformaciones en las estructuras de poder. El simulacro se instala cuando la participación es un "como sí" que no produce cambios estructurales sino que genera en los sujetos la ilusión de que es posible ejercer influencia sobre las condiciones en que viven.

La tensión *externo-interno* en los procesos participativos: refiere a los intereses a los que responde la participación (Castro, 1993). Ligada a la promoción comunitaria y al

desarrollo de los “*procesos comunitarios*” (Castro, 1993; Plaza, 2007) o al abordaje/lógica externa.

La tensión *delegación-la propia voz*: este aspecto hace referencia a la muy difundida idea de la participación por delegación -como único modo- a lo que se contraponen prácticas participativas donde la voz de cada una es imposible de reemplazar.

A su vez, el concepto de participación es resignificado constantemente desde las prácticas concretas en las comunidades. En nuestras intervenciones, hacemos énfasis en recuperar el sentido político de las prácticas participativas de la vida cotidiana (Montero, 2004; Rodigou, 2000). Por lo tanto se hace relevante detenerse a pensar las condiciones de producción y de posibilidad de procesos participativos situados. En ese sentido, además, entendemos que el hacer-con-otros como “lo construido en común”, refiere a la experiencia en donde se juega el encontrarse, compartir, decidir y recorrer diversas tramas en la experiencia de la horizontalidad. (Alderete et al., 2011). Así también fijar, aún cuando sea transitorio, parcial y precario, puntos comunes en la diversidad de lecturas del mundo.

Nos surgen algunas preguntas: ¿la comunidad es tomada como sujeto o como objeto? ¿Trabajamos con la comunidad o con lo comunitario? ¿Consideramos la comunidad como territorio o como universo simbólico? ¿Refiere a una posición o a una perspectiva? ¿Qué es lo propio del TC? ¿Cuál su especificidad? ¿Se trabaja en y desde una idea de comunidad real o ideal? ¿Qué la define? ¿Quiénes lo hacen? ¿Cómo se consideran los modos de construcción de las relaciones entre los participantes de los procesos comunitarios y de intervención? Estas y otras son algunas de las preguntas problematizadoras del campo que hoy circulan. (Alfaro, 2012; Corea, De la Aldea, & Lewkowicz, 2003; Montero, & Serrano-Gracia, 2011; Plaza, 2007; Rodríguez, 2007, 2012; Sánchez Vidal, 2007).

En el presente trabajo y teniendo como marco este campo problematizador presentaremos reflexiones emergentes de algunos resultados de la investigación referenciada.

Metodología

Se trata de un estudio descriptivo, que incluyó en su tratamiento aspectos cuantitativos y cualitativos. Fue una replicación de una investigación realizada en el período 1998-2000².

Se buscó caracterizar y describir el TC desarrollado en Córdoba en los últimos años y construir tipologías; desde la perspectiva de los actores: los equipos de trabajo comunitario (ETC) con pertenencia institucional al estado municipal y provincial, Universidad Nacional de Córdoba y ONG's.

Las prácticas comunitarias constituyeron el objeto de indagación. Con tal propósito se definieron como sub variables: el qué (refiere a la intervención misma y a las definiciones en juego), los quiénes (refiere a los actores intervinientes), el dónde (refiere al sector geográfico), con quiénes (refiere a los sectores poblacionales con los que se trabaja y sus características), el desde dónde (refiere a los marcos teóricos e ideológicos), el cómo (refiere a las estrategias, acciones y recursos) y el para qué (refiere a las razones por las cuales se realiza trabajo comunitario)³.

La *población-objeto* fueron los equipos de TC. Sus pertenencias institucionales son: estado municipal (centros de salud); estado provincial (Equipos de Atención Comunitaria: EAC); Universidad Nacional de Córdoba (cátedras); ONG's (de promoción y desarrollo social). Tomamos como *criterios generales de inclusión*, a aquellos equipos que: a) definan su hacer como trabajo comunitario; b) realicen su trabajo en la ciudad de Córdoba; c) incluyan en su composición a la disciplina psicología. Se partió de la muestra conformada en la primera aplicación (1998-2000)

cuya composición fue la siguiente: 9 equipos pertenecientes al estado provincial, 10 equipos pertenecientes al estado municipal, 6 ONG'S y 8 cátedras universitarias. Se utilizó la lista pública de equipos municipales y provinciales, inserción y red de contactos y relaciones del equipo de investigación⁴.

En relación al *instrumento*, se utilizó una entrevista semi-estructurada. Consta de 39 ítems, de los cuales 25 preguntas son abiertas y 14 son cerradas. Para la presente investigación se realizó una revisión del instrumento. Se agregaron y quitaron ítems en relación a categorías de análisis que el equipo de investigación y de cátedra venía desarrollando: categoría "construido en común", algunos ítems vinculados a los "sentimientos" presentes en el trabajo comunitario, y "participación comunitaria". Así también se incluyó en la presente versión el ítem sobre la "importancia del TC en las políticas públicas desde el lugar donde trabaja". Dado que este conjunto de ítems fue incorporado en el estudio actual, no es posible realizar comparaciones con la investigación anterior.

Se aplicó el instrumento a 23 equipos de trabajo comunitario (7 a centros de salud, 5 a los equipos de atención comunitaria, 6 a equipos de cátedras, 6 a ONG's).

La disminución del número de la muestra actual, respecto de la investigación precedente, responde a los criterios de inclusión mencionados; por ejemplo, hay cátedras que ya no refieren hacer trabajo comunitario. Para el análisis se aplicó estadística descriptiva en las preguntas cerradas y análisis cualitativo-descriptivo en las abiertas. Se comparó según aspectos y actores relevados estableciendo semejanzas y diferencias; así también las características y cambios del TC entre la aplicación 1998-2000 y la del periodo 2012-2013.

Resultados y Discusión

Definición del campo del trabajo comunitario.

Se presenta aquí lo expresado por los equipos de trabajo comunitario en los siguientes ítems del instrumento de indagación: definición e importancia del TC, su finalidad última, los obstáculos y cambios en el TC, lo que motiva y desanima en el TC, importancia del TC en las Políticas Públicas, que es lo propio del TC, frase que representa al TC hoy.⁵

El TC, hoy, es situado predominantemente en el *campo de la salud*, ligado a la Estrategia de Atención Primaria en Salud (APS). En un marco de tensiones y relaciones entre dos grupos claramente identificados: uno en el campo de la salud y de la salud mental (Ciencias de la salud), el otro en el campo social (Ciencias Sociales). Sigue pendiente problematizar estas pertenencias, los impactos en el TC y sus razones.

En la *definición de TC* ofrecida por los equipos, podemos observar un fuerte componente social y los siguientes aspectos ligados a él, aún cuando no hay una definición homogénea de TC:

- Una necesaria presencia de la gente/comunidad como condición para la existencia del mismo. *Es un trabajo compartido con la gente y con un colectivo.*
- Asimismo el reconocimiento, para el TC, de ejes tales como “necesidades”, “problemas”, “algo que molesta o incomoda”, “deseos”. En el estudio anterior se sintetizaba en dos: necesidades y participación.
- El destinatario-actor del TC es nombrado como la “población”, la “gente” o los “grupos”. En cambio, en el estudio anterior, además era nombrado como “organización” u “organizaciones de base”.
- La noción de proceso complejo. Incluye la dimensión temporal-histórica.

- La idea de construcción, tarea en co-presencia con otros actores. Lo que orienta y marca este transitar es el proceso (proceso comunitario).
- La dimensión política no es fácilmente identificable. En general se presenta ligada a la perspectiva de derechos.

En la *finalidad última del TC* se expresa con más claridad tanto las intencionalidades como la dimensión política. Se identifican tres sentidos: “empoderar”, “transformar” y “hacer para acceder”, aún en condiciones adversas. Se observan cambios respecto del estudio anterior: en el lenguaje y modos de nombrar, “empoderamiento” y “accesibilidad de derechos” son dos enunciados que aparecen como novedosos, que desplazan a “mejorar la calidad de vida”, expresión transversal en el estudio anterior. En aquel estudio las ONG’s era el actor que afirmaba la “defensa de los derechos”, en parecido sentido al actual y estaba más centrado en los procesos comunitarios-organizativos y los que con mayor claridad se proponían ser partícipes de la lucha contra la pobreza y exclusión.

Tabla 1

Comparativo de las Características del Trabajo Comunitario: Estudios 1998-2000 y 2012-2013

Trabajo Comunitario		1998-2000	2012-2013
Ejes Palabras claves en la definición del TC		“Necesidades”, “problemas”, “algo que molesta o incomoda”, “deseos”.	Necesidades y participación
Destinatario actor del TC		La “población”, la “gente” o los “grupos”.	Además era nombrado como “organización” u “organizaciones de base”.
Finalidad del TC	Lenguaje y modo de nombrar	Mejorar la calidad de vida	Empoderamiento y accesibilidad de derechos
	Se destaca actor ONG	Afirmaba la “defensa de los derechos”. Centrado en los procesos comunitarios-organizativos	Otros actores sostienen hoy un lenguaje de derechos. Menor presencia en la actualidad y aún menor en otros actores.
		Se proponían ser partícipes de la lucha contra la pobreza y exclusión.	Se mantiene en las ONG’s. No es generalizado en otros actores aún cuando esté presente en algunos equipos
Frase que mejor representa la realidad de los equipos		Cada uno hace lo que puede y todos hacemos de todo.	Cada vez se hace menos trabajo comunitario.
Especificidad del TC		Los sectores poblacionales	Tipos de abordaje

En síntesis, los ETC reconocen como condición del TC el trabajo compartido con un colectivo, en el marco de un proceso complejo, cuya finalidad propone la idea de transformación.

Este campo definido presenta tensiones y desplazamientos importantes a observar. Una cuestión refiere a la noción de transformación y cambio como idea directriz y marca fundacional de la PC y del TC, como motor y horizonte. La transformación como afirmación política es aquello que motiva en el TC, según expresan los equipos, junto a la afirmación de la comunidad como un ámbito genuino de trabajo, a la potencia de la organización y de los procesos colectivos comunitarios, asociado con sentimientos de alegría y entusiasmo; y al “deseo de encontrarse con otros”.

Asimismo y en tensión, hoy, la idea de transformación aparece de modo desanimante y obstaculizador, tanto respecto del equipo ligado a una sensación de cansancio, de esfuerzo siempre insuficiente; como en su relación con las comunidades ligado a la situación de pobreza y precarización.

Otro aspecto que evidencia esta tensión es la relación entre el *TC* y las *Políticas Públicas*.⁶ Se afirma que el TC es central en las políticas públicas, porque: aportaría en trazar un norte en los contenidos según las necesidades sentidas de las comunidades; garantizaría la participación de los sujetos; podría intervenir como un puente entre la esfera estatal y las comunidades, como un instrumento que permitiría articular el “arriba” institucional-estatal y el “abajo” comunitario; constituiría una estrategia de fortalecimiento en la medida que los sujetos y las comunidades puedan “apropiarse de lo público” y construir demandas a partir de reconocer sus derechos.

Ante estas consideraciones, se expresan nuevamente dos aspectos en tensión: por un lado la importancia de acercar las políticas públicas a las comunidades, incorporándolas en su discusión y diseño. Por otro lado se manifiesta con claridad la distancia existente entre la formulación e implementación de las políticas públicas (y de lo público) y la participación y consideración de las necesidades de las comunidades. Se traduce entonces en el registro de lo que “debería ser”, y en un sentido de aspiración frustrada y frustrante para algunos equipos. Comunica una interpelación a la relación de las comunidades con el Estado y del Estado con la

sociedad civil. Marca una distancia e incomunicación y un desplazamiento y/o ratificación de las comunidades a la posición de “objeto de las políticas públicas” (Corea et.al., 2003, p. 6)

Esta tensión también se observa cuando se aborda la *frase que mejor representa la realidad de los equipos*⁷, la opción predominante en los equipos es *cada vez se hace menos trabajo comunitario*. Le siguen afirmaciones que refieren a un hacer y/o un decir, que de alguna manera nos interpela: no sólo se hace menos, además se cuestiona si lo que se hace es TC. Este escenario se complejiza si comparamos con la toma de 1998-2000 cuando las opciones primeras eran: *cada uno hace lo que puede y todos hacemos de todo*. Podríamos preguntarnos qué fue de todo ese plus que supone que “*todos hacen todo*” frente al actual “*cada vez se hace menos*”. Se observa una importante modificación, ya que aludían a un esfuerzo centrado en el TC, evidenciándose hoy una disminución y descentramiento del mismo, en los diferentes sentidos expresados.

Según los equipos, hoy, la *especificidad en el TC* es definida por los “*tipos de abordaje*”⁸, en correspondencia a lo que históricamente ha caracterizado al TC, si lo asociamos a lo metodológico e interventivo. Es posible aproximar dos puntos de reflexión sobre esta afirmación. La problematización sobre los enunciados “*perspectiva*” “*abordaje*” “*enfoque*” en donde intervendría un deslizamiento de la comunidad como sujeto a su consideración como objeto. Se define y aborda desde la exterioridad, “quitándole” la potencia de “*hacerse en lo subjetivo*” desde la interioridad de sus procesos, definiciones y enunciación de necesidades y participación protagónica. Ante estas tensiones y sin anularlas, es interesante pensar en la propuesta de “*la posición comunitaria*” (Corea et al., 2003). Por otra parte resulta significativo que en relación a las preocupaciones y desarrollos actuales de la Psicología Comunitaria en el campo teórico-conceptual, “*marcos referenciales*” sea una de las opciones menos elegidas para dar cuenta de la especificidad del TC.

La mayoría de los equipos perciben *cambios* en el TC. Estos podrían atribuirse a mejoras en las condiciones del TC refieren a su complejización, vinculado a lo interdisciplinario⁹ y la orientación hacia perfiles más técnicos y una búsqueda por mejorar la calidad de los equipos. También refieren cambios a nivel contextual con políticas que favorecen la promoción de derechos.

Respecto de cambios que suponen una declinación en el TC se sitúa la percepción de un retroceso en las políticas públicas, una desvalorización del TC y un empeoramiento en las condiciones de vida en las comunidades en términos de garantías de derechos. Esto es señalado por el estado municipal. La universidad identifica un aumento del discurso sobre “lo comunitario” aún en quienes no lo realizan. Las ONG`s reconocen una menor implicación de los técnicos respecto de épocas anteriores y disminución del carácter colectivo del TC. El Estado provincial señala un mayor repliegue al interior de los equipos.

En síntesis, y en relación a lo expuesto en este apartado, campo y definición del TC, se observan las siguientes *características del Trabajo Comunitario*:

Se sitúa predominantemente al TC en el campo de la salud. Sin otro no hay TC. Es un trabajo compartido con la gente y con un colectivo. Implica un proceso complejo. La *especificidad en el TC* es definida por los “*tipos de abordaje*”. El TC es central en las políticas públicas aun cuando en el diseño e implementación de estas las comunidades se encuentran alejadas. La frase que mejor representa la realidad de los equipos es la afirmación *cada vez se hace menos trabajo comunitario*. La Tabla 2 da cuenta de estas tensiones:

Tabla 2**Tensiones Presentes en Relación al Trabajo Comunitario**

Tensiones	Se afirma: "Deber ser"	"Lo que sucede"
Transformación	Idea directriz y marca fundacional de la PC y del TC, como motor y horizonte. Como potencia colectiva.	Aparece de modo desanimante, tanto respecto del equipo (sensación de cansancio) como en su relación con las comunidades (pobreza y precarización).
Trabajo Comunitario y Políticas Públicas	El TC es central en las políticas públicas. Aportaría en los contenidos según las necesidades sentidas, el reconocimiento de derechos y la participación.	Dos aspectos en tensión: por un lado la importancia de acercar las políticas públicas a las comunidades; y por otro lado se manifiesta la distancia existente entre ambas.

Obstáculos del Trabajo Comunitario.

Ante este campo de tensiones es importante visibilizar lo que en la actualidad obstaculiza el TC.

Los obstáculos para el TC marcados por los equipos apuntan a una serie de cuestiones: a) las políticas institucionales y sus lineamientos, b) las condiciones de trabajo en las que se desempeñan los equipos, c) las problemáticas emergentes en las comunidades, d) la relación comunidad-partidos políticos, e) criterios y modalidades diferentes de trabajo entre organizaciones e instituciones de los territorios¹⁰ y f) la formación en TC.

a) Los lineamientos políticos de las instituciones resultan obstáculos puesto que conllevan una concepción de tendencia asistencialista e individual. Esto es planteado desde los equipos estatales quienes, a la vez, refieren que el TC está solo como discurso y retórica, y a la vez no ofrecen reconocimiento del mismo, lo cual limita el

trabajo en la promoción de la participación, la articulación con las necesidades y recursos de las comunidades.

b) Las condiciones de trabajo planteadas por todos los equipos, aluden a: precarización e inestabilidad laboral, falta de incorporación y escasa renovación de recurso humano con formación en TC, entre otras. Estas condiciones para los equipos implican desgastes y limitaciones en la posibilidad de participación en los procesos comunitarios.

c) Las problemáticas emergentes y las condiciones de vida en las comunidades como limitantes de posibilidades de compromiso y participación. Este obstáculo es marcado por los equipos de municipalidad; universidad y ONG's, éstos refieren a la profundización de la pobreza, a la restricción del acceso a derechos y servicios entre otras cuestiones. Los equipos de provincia enfatizan como obstáculo principal, las características atribuidas a las comunidades: fragmentadas, pasivas, desinteresadas, fatalistas, desesperanzadas, con escasa participación.

d) La relación comunidad-partidos políticos es un obstáculo planteado por municipalidad y ONG's, refieren a objetivos y proyectos que parten de los partidos políticos en detrimento de la comunidad, marcan la incidencia de "punteros políticos" y prácticas clientelares que obstruyen la construcción y organización con las comunidades.

e) En relación al punto anterior, los equipos también enuncian que obstaculiza el TC el no compartir criterios ni modalidades de trabajo con otras instituciones y organizaciones en los territorios. En ocasiones éstas presentan un carácter autoritario, asimetría y falta de horizontalidad en el trabajo, el no respeto de saberes y experiencias populares, lo cual hace más difícil la articulación. Poder articular, o no, tiene que ver con las formas en que se considera a las comunidades y los modos de intervención.

f) Los equipos convergen en afirmar que la formación específica en TC es escasa. En las formaciones de grado y posgrado los saberes ligados al TC no son prioritarios y los dispositivos de capacitación que existen son fragmentados, individuales, por disciplina. Aluden que las concepciones de TC no son integrales, las metodologías son más bien asistenciales o individuales, que no se reconocen distintos saberes y que las formaciones dejan de lado la dimensión política del TC. Se destaca asimismo, la dificultad para definir los contenidos de formación.

En el estudio anterior, lo planteado en torno a los lineamientos políticos en el TC no era diferente. Hubo aumento de equipos y cobertura en provincia y en municipalidad así como también un retraimiento del trabajo de éstos al ámbito institucional.

En aquel estudio lo que obstaculizaba principalmente el TC era el autoritarismo de algunos actores en las comunidades, ONG y municipalidad lo asociaban más bien a “líderes barriales” y provincia lo asociaba a la intervención de los partidos políticos, sus concepciones paternalistas y poco claras del TC lo cual para ellos generaba dificultades para la participación y fragmentación en las comunidades.

Uno de los contrastes con el estudio actual es el planteo de las ONG quienes referían como obstaculizador la falta de claridad conceptual e “hiperactivismo” de los equipos en su labor, hoy siguen marcando que la discusión teórica no está presente pero no refieren a un exceso de actividad sino al desbalance tareas-recurso humano disponible.

Como en todo proceso, hay facilitadores y obstaculizadores del mismo. Se realizó una detención en los obstáculos, leídos a través de las dimensiones propuestas.

Se evidencian lecturas y caracterizaciones de los equipos sobre las comunidades, como de los impactos subjetivos que conlleva. La relación TC, comunidades y equipos de TC no es menor, y es necesario atender a ella. La participación se encuentra entramada tanto en la definición del TC como en los obstáculos: ¿qué papel juega la participación, actualmente en el TC?

Participación y lo construido en común en el trabajo comunitario¹¹.

¿Cómo entender el trabajo comunitario sin su relación con la participación y el hacer-en-común? es una pregunta que nos interpela constantemente. Es así que se hace necesario referirnos a cómo estas aparecieron en la indagación. Encontramos distintos sentidos otorgados a la participación y su relación con la comunidad:

-Participación como acción colectiva: un *hacer, orientado a producir algún cambio* Ligada a la necesaria *presencia de otro* (la gente, actores colectivos, la comunidad) con quienes se construye lo común e incluye la diversidad de voces, aportes y perspectivas. En este sentido participar es hacer oír la propia voz y está asociado a la idea de empoderamiento e *involucramiento*.

-Participación vinculada a la posibilidad de dar una *discusión en el espacio público* de las necesidades y demandas de las comunidades planteada como un derecho.

-Resaltando el *carácter instrumental* de la participación, entendida como un “*medio para*” y la posibilidad de hacerse de recursos que no se obtendrían de otra manera, particularmente en relación a cómo se definen y ejecutan las políticas públicas.

-El “hacer” al que se hace referencia, es nombrado de diversos modos: un ejercicio, una acción, una práctica o un entrenamiento.

Aún en los múltiples sentidos asignados, en algunos aparece la idea de *proceso*. Varios coinciden en que hay diferentes modalidades de atravesar este proceso y eso produce cambios, en el otro y en uno, relacionado esto a la producción de subjetividad. Estos procesos presentan un dinamismo en donde se reconocen grados de participación. También se señala que lograr la participación supone un trabajo a largo plazo.

Entendemos que estas son algunas de las condiciones para la acción colectiva, la base de posibilidad en que se desarrollan los procesos de transformación social. Allí se encuentra la dimensión política, lo que fue definido como “participación política comunitaria” (Alderete et al., 2011, p. 3) en tanto prácticas ancladas en el territorio.

Lo construido en común.

Desde nuestra perspectiva, lo *construido en común*¹² hace referencia a “*un proceso, a un transitar, una experiencia, a un encuentro a partir de un vacío, al reconocimiento de la diferencia y a una afirmación de igualdad, al tránsito por lo colectivo, lo entremuchos. Un trabajo de tramitación de diferencias y construcción de nuevos espacios y territorios.*” (Plaza, Díaz, & Barrault, 2008). Implica en sí mismo una manera de entender la participación en un hacer cotidiano.

Podemos destacar tres aspectos que se vinculan a la idea de lo construido en común según los equipos de trabajo:

En relación a “*Lo más destacable y llamativo de lo que se hace-construye en común*” aparece ligado a la participación y a un sentido referido a que todos tengan voz y puedan ser escuchados. En el reconocimiento de la “voz” estaría la posibilidad de tener poder. Aparecen palabras como: “horizontalidad”, “igualdad”, “lo colectivo”, “compartir saberes” y “construir conocimientos en común”. Estas se ligan a espacios de encuentro, a un trabajo de tramitación de diferencias y a la construcción de nuevos vínculos y sentidos así como a la vivencia de la gratificación, entusiasmo y disfrute (esto último se plantea como sentido minoritario).

Todos los actores hacen referencia a la importancia de la participación, y a los procesos de aprendizajes y conocimiento.

Cuando indagamos *lo más difícil de hacer-construir en común con la gente*, las respuestas se plantean alrededor de tres cuestiones:

- Lo político, el hacer visible lo político en las acciones.
- El sostenimiento y duración en el tiempo de los procesos colectivos en el marco de la lógica del TC.
- Las condiciones subjetivas-anímicas “*el no desanimarse*” “*el no cansarse*”.

Podemos decir que las dificultades se sitúan en tres niveles. Mayoritariamente se identifican las dificultades en el *contexto “que no se pueda transformar”,*

“individualismo y fragmentación social”, expresadas como “desesperanza” e “impotencia”, “no hay confianza”. Le siguen las dificultades puestas en la población: “responsabilidad en los problemas que le son propios” “la participación” “el no poder trabajar con las diferencias” “dificultad de sostener acuerdos”. Y por último (minoritaria) en el equipo “repliegue del equipo” “lógicas de trabajo que hay que des-andar y que se repiten en las comunidades” “contradicción entre tiempos institucionales y comunitarios”.

Todos ponen en primer lugar la dificultad de transitar las diferencias y el respeto por el otro.

Cuando indagamos qué es *“lo que aporta el hacer-construir con la gente”*, la palabra clave es *aprendizajes*. Es posible reconocer dos sentidos: uno ligado a la construcción y sostenimiento de un proyecto político transformador, abierto y compartido y otro ligado al sostenimiento cotidiano. Todos los actores hacen referencia a que estos aprendizajes generan satisfacción, con impactos en la vida personal que excede a lo meramente profesional.

Conclusiones

Según la perspectiva de los equipos se define y caracteriza al campo del TC como un trabajo colectivo, dentro de un proceso complejo orientado al empoderamiento y el acceso a derechos. El TC sigue ligado a la idea de participación en su sentido de transformación. También en un modo de constante redefinición, aprendizaje, que resalta en estos tiempos el involucramiento o reflexividad de nuestro propio hacer, nuestra propia voz. En un marco o contexto de producción que impacta subjetivamente: como facilitadores u obstaculizadores en dimensiones contextuales-comunitarias, de equipo o institucionales.

Situado predominantemente en el campo de la salud; la especificidad en el TC es definida por los “*tipos de abordaje*”. Se afirma la relación e importancia entre TC y políticas públicas así como también su distancia. Se identifican cambios en el TC. Hoy los equipos afirman que *cada vez se hace menos trabajo comunitario*.

Se observa un campo en tensión, contradictorio y en donde coexisten perspectivas, lecturas, posiciones, hasta opuestas. Asimismo, se evidencia una grieta en lo que “debería ser” y lo que sucede en las prácticas concretas. Lo anterior, se observa en distintos aspectos: la idea de transformación¹³, la especificidad del TC, perfil del TC, lecturas sobre participación, políticas públicas, la pobreza, impactos del contexto, la presencia de lo comunitario, entre otros. Encontramos diferencias según los actores y diferencias al interior de los mismos. Por ejemplo sobre la participación coexiste la afirmación de una disminución de la participación junto con una mayor participación en clave de derechos; respecto de la pobreza convive la lectura de un agravamiento de la misma o su mejoramiento a través las políticas públicas que contempla a las comunidades; acerca de lo comunitario, junto a la tendencia más homogénea que considera que se realiza menos TC o que se dice que se hace y en realidad es otra cosa lo que se realiza, se plantean afirmaciones que hay más gente con un “interés genuino en lo comunitario”. Se observa también un cambio en el compromiso en el TC y con las comunidades, menor dedicación al TC y menor tiempo en los territorios.

Se observan desplazamientos de lo comunitario-organizativo a lo institucional, desde la centralidad del TC a su disminución y de la especificidad del TC situada en los sectores poblacionales a los tipos de abordajes.

Ante la presencia de obstáculos tanto a nivel institucional (políticas y lineamientos, condiciones de trabajo), en las comunidades (problemáticas emergentes, dinámicas y relaciones entre distintos agentes externos e internos) como en la formación en TC; se hace necesario que las políticas y lineamientos institucionales se traduzcan en una lectura informada sobre el TC y la situación de las comunidades. Que avancen en una

planificación y distribución de recursos adecuados, en un reconocimiento de la especificidad del TC; en asumir la importancia tanto de la formación como de las condiciones de trabajo del equipo. Esto se vuelve condición necesaria para el desarrollo del TC y la confianza política-institucional de los equipos y de las comunidades.

En condiciones adversas de las comunidades continua vigente reflexionar sobre el lugar de la participación para el TC y es un desafío pensar-hacer una participación real (Plaza, Díaz, & Barrault, 2011) en tensión con formas más despolitizadas y formalizadas (Montenegro, Rodríguez, & Pujol, 2014). En efecto, en estos múltiples sentidos identificados, conviven aspectos ligados a la radicalidad transformadora y por lo tanto política de la participación, con la idea de que participar es expresar la propia voz. En ese sentido coincidimos con Montenegro y otros, (2014) cuando sostienen que en los *“programas de intervención social, donde la participación está siendo traducida por “expresión de puntos de vista” o “recibir contraprestaciones a cambio de valorar positivamente y adherir a cierta política pública”* (p. 36) se ve debilitado el carácter político de participar para constituir una herramienta de gestión de lo social. La versión más instrumental y la concepción de la participación como entrenamiento, abren interrogantes sobre los múltiples usos del término participación, de su utilización pragmática, del vaciamiento de su sentido político.

Según lo ya expresado, la categoría *lo construido en común* se relaciona fuertemente con la categoría *participación* a la que se alude como *“efectiva”* y *“real”*. Podemos decir que el sentido dado a la participación y ligado a lo construido en común, remite a las transformaciones que se producen en los sujetos en condiciones adversas. El encuentro con otros marca, modifica, afecta. Se puede hablar de un *proceso de subjetivación* en términos de Rancière (1996) para quien *“La política es un asunto de sujetos. O más bien de modos de subjetivación”* (p. 52).

Representa una ruptura del orden social instituido, una desorganización de los lugares, una puesta en cuestión de la jerarquía que ese orden social lleva en sí. Si bien en la obra de Rancière la política sólo tendría lugar en situaciones excepcionales de ruptura de lo dado, encontramos en su concepción de sujeto, en tanto que sujeto político una herramienta conceptual pertinente para comprender aquello que los equipos mencionan como la posibilidad de recuperar la voz de los sujetos, el poder de la gente o la posibilidad de ser escuchados, de transformar el mundo en que habitan, la potencia de lo que se hace con otros.

Lo *construido en común* aparece en el espacio de la necesaria existencia –en tanto aprendizaje- de la propia voz, no de la lucha, acción o del reconocimiento de lo explícitamente político. A la vez en la exigencia de la permanencia, duración en condiciones desanimantes. En una relación imbricada con el propio sostenimiento colectivo de esta construcción.

Podríamos, además, preguntarnos ¿cómo es esta construcción en el espacio público en contextos de “fragmentación” y dispersión donde persiste el deseo por lo común?

¿Qué hace que a pesar de todo se sostenga una afirmación de la necesidad del TC, de la presencia irremplazable de otro/as para hacer TC?

¿Qué supone la vigencia de la idea de participación? ¿Qué implica que aunque aparezcan formas vaciadas de su sentido político, y en los sentidos presentes, instrumentales, insiste la idea de participación ligado al sentido de transformación?

Referencias

- Alderete, A., Plaza, S., Berra, C., Chena, M., Mattio, G., Bonvillani, A., & Barrault, O. (2011, Nov.). *La juntada: una manera de estar con otros*. Conferencia presentada en 2o Encuentro Nacional de Psicología Comunitaria, Jujuy.
- Alderete, A., Plaza, S., Rodrigou, M., Díaz, I., Barrault, O., Vazquez, V., . . . Tello, M. (2000). *Características del trabajo comunitario en la ciudad de Córdoba: Informe académico SeCyT*. Córdoba: UNC.
- Alfaro, J. (2012). Posibilidades y tensiones en la relación entre Psicología Comunitaria y políticas sociales. En J. Alfaro, A. Sánchez, & A. Zambrano (Comps.), *Psicología comunitaria y políticas sociales: Reflexiones y experiencias*. Buenos Aires: Paidós.
- Berroeta, H., Hativbovic, F., & Asún, D. (2012). *Psicología comunitaria: Prácticas en Valparaíso y visión disciplinar de los académicos nacionales*. *Polis*, 11(31). doi:10.4000/polis.3756
- Castro, M. C. (1993). *La psicología, los procesos comunitarios y la interdisciplinariedad*. Bogotá: Universidad de Guadalajara, Almuden.
- Chena, M. (2015). *Propuesta para selección de profesor asistente*. Manuscrito inédito, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina.
- Corea, C., De la Aldea, E., & Lewkowicz, I. (2003). *La comunidad, entre lo público y lo privado*. Recuperado de <http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/La%20Comunidad%20%20entre%20lo%20Publico%20%20y%20Privado.pdf>
- Montenegro, M., Rodríguez, A., & Pujol, J. (2014). La Psicología Social Comunitaria ante los cambios en la sociedad contemporánea: De la reificación de lo común a la articulación de las diferencias. *Psicoperspectivas: Individuo y sociedad*, 13(2), 32-43.

- Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria: Desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires: Paidós.
- Montero, M., & Serrano-Gracia, I. (2011). *Historias de la Psicología Comunitaria en América Latina: Participación y transformación*. Buenos Aires: Paidós.
- Plaza, S. (2007, Oct.). *Campo de la Psicología Comunitaria*. Ponencia presentada en 5o Foro de Trabajo Comunitario. Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
- Plaza, S., Diaz, I., & Barrault, O. (2008, Oct.). *Discusiones en torno a las categorías de exclusión y de lo construido en común desde la Psicología Comunitaria*. Conferencia dictada en 2o Congreso de Psicología: Ciencia y Profesión. Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
- Plaza, S., Diaz, I., & Barrault, O. (2011, Oct.). *Reflexiones sobre el término comunidad en tensión con la participación desde la Psicología Comunitaria*. Conferencia dictada en 3o Congreso de Psicología. Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
- Quintal de Freitas, M. (1994). *Prácticas en comunidad Psicología Comunitaria*. En M. Montero, (Comp.), *Psicología Social Comunitaria* (pp 64-77). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Rancière, J. (1996). *El desacuerdo: Política y filosofía*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Rodigou, M. (2000). *Reflexiones acerca de discursos y prácticas de participación en la Psicología Comunitaria y en la Psicología Política*. Ficha de Cátedra Estrategias de Intervención Comunitaria. Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
- Rodríguez, A. (2007). *De la promoción de Salud Mental a la producción de Salud: La concepción de lo comunitario en la implementación de Proyectos Sociales*. *Revista Académica Alteridad*, 2.

- Rodríguez, A. (2012). Aporte de la Psicología Comunitaria al campo de las Políticas Públicas Sociales. En J. Alfaro, A. Sánchez Vidal, & A. Zambrano (Comps.), *Psicología comunitaria y políticas sociales: Reflexiones y experiencias* (pp. 111-146). Buenos Aires: Paidós.
- Sánchez Vidal, A. (2007). *Manual de Psicología Comunitaria: Un enfoque integrado*. Madrid: Pirámide.
- Sirvent, M. T. (1985). Estilos participativos: ¿Sueños o realidades? *Revista Argentina de Educación*, (3)5.

Formato de citación

-
- Barrault, O. (2015). Consideraciones sobre el Trabajo Comunitario desde la perspectiva de equipos estatales y ONG. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 5(2), 7-33. Disponible en: <http://revista.psico.edu.uy/>
-

Notas

1 Podemos señalar: pérdida de confianza en lo público; dificultad en la idea de un cambio posible; sentimiento de desolación, desesperanza, impotencia y falta de libertad; descalificación social; los problemas anclados en necesidades comunes y de sobrevivencia; condiciones precarias de existencia “vidas precarizadas”; y vulnerabilidad política asociada a una subjetividad debilitada (Plaza, Díaz, Barrault, 2008).

2 Antecedente directo de esta investigación, es la realizada en los años 1998-2000 “Características del Trabajo Comunitario en la ciudad de Córdoba”, subsidiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Córdoba (Alderete, A., Plaza, S., Rodrigou, M., Díaz, I., Barrault, O., Vazquez, V., Tello, M. 2000). Ambos estudios, comparten objetivos y métodos de tratamiento de los datos. Se realizó una actualización del marco referencial y ajustes del instrumento.

3 Sobre instrumentos que den cuenta de la complejidad de prácticas comunitarias, es interesante la construcción de un “índice de prácticas comunitarias” propuesta por Berroeta Torres, Fuad Hativbovic Diaz, Asun Salazar (2012).

4 En 1998 fue una muestra censal: había 56 CS municipales, 9 EAC , 8 cátedras y 6 ONG (con más de 10 años). Se realizaron entrevistas a las coordinaciones de equipos y a miembros del equipo base. Al no encontrar diferencias significativas en las mismas se desestimó ese criterio para esta ocasión. En esta aplicación se consultó a los mismos equipos que en la muestra 98, entrevistando a quienes actualmente refirieron hacer TC. En 2012 existían 98 Centros de salud (23 con psicólogos), 13 EAC y 6 ONG (se aplicó igual criterio de antigüedad). Resuelta la muestra de 1998, se amplió a otros equipos de EAC y municipalidad no censados en esa ocasión, encontrando una respuesta de no trabajo comunitario. Habría un margen de 2 o 3 equipos que no llegamos a entrevistar por distintas razones.

5 De los ítems referidos: la definición e importancia del TC, la finalidad última del TC, los cambios en el TC, lo que motiva y desanima, la importancia del TC en la Políticas Públicas y los obstáculos en el TC son preguntas abiertas. La frase que representa al TC comunitario hoy y lo propio del TC, son preguntas de respuestas cerradas.

6 Entendemos a las Políticas Públicas como un campo heterogéneo, es importante prestar atención a las prácticas y discursos allí coexisten.

7 Se consultó a los equipos acerca de la frase que mejor representa su situación actual, ofreciéndoles nueve opciones. Las cuatro primeras elegidas por los equipos son: cada vez se hace menos trabajo comunitario, cada uno hace lo que puede, muchos dicen que hacen trabajo comunitario cuando no lo hacen y realizamos actividades que incluimos como trabajo comunitario cuando no lo son.

8 En el estudio anterior, los “sectores poblacionales” eran lo definitorio de la especificidad en el trabajo comunitario (hoy ocupan el segundo lugar).

9 La interdisciplina (ventajas y desventajas) y otras modalidades adecuadas para el TC fueron indagadas a través de ítems específicos. Según los equipos, la interdisciplina ya no es la única condición para el TC, se incluyen “otros saberes”, aparece la intersectorialidad, el trabajo en red, la participación de referentes de la comunidad y otras organizaciones.

10 Este obstáculo surge del ítem que indaga los criterios para articular o no articular con otros.

11 Este apartado recupera discusiones abordadas en el texto de Plaza, Chena, Muro, Barrault y Díaz *“Trabajo comunitario: modalidades y ámbitos de intervención en tensión con la participación”* presentado en el I Congreso Nacional de Psicología, San Luis, Mayo de 2015.

12 La categoría *“lo construido en común”* fue incorporada por primera vez en el marco del presente proyecto. Fue acompañada por una tarjeta con una definición sobre ella, que decía: *“Lo construido en común alude a un proceso de encuentro colectivo, a una experiencia, a una afirmación de la horizontalidad-igualdad. Un trabajo de tramitación de diferencias y construcción de nuevos sentidos, relaciones, espacios y territorios.”*. Fue indagada a través de tres preguntas referidas a: 1) *Lo destacable/llamativo de lo que se hace-construye en común con la gente*, 2) *Lo más difícil de hacer-construir en común con la gente*, 3) *Lo que le aporta a usted hacer-construir con la gente*. Cabe señalar, ningún actor nombra o enuncia *“lo construido en común”* como una categoría utilizada por los equipos.

13 Otros autores como Rodríguez (2007) plantean la tensión entre abordajes comunitarios restringidos y concepciones transformadoras.